



Estadillo de Gerona

PERIÓDICO de ADIJSOS y NOTICIAS

Propietario: DON JAIME ROURE Y PRATS

Año IX

6 de junio de 1907

Núm. 488

GRAN HOTEL DE CATALUÑA

Propietario: AGUSTIN BAQUÉ

PENSIONES DESDE 5 PESETAS AL DIA

Calle de las Eursas, 4, 6, 8 y 10, esquina á la plaza Real y calle de Fernando

BARCELONA

EL ABOGADO

FRANCISCO ROURE BRAUGET

ha abierto su bufete en el primer piso de la casa número 2 de la plaza de Bell-lloch, detrás de la plaza de la Constitución.

GERONA

NUESTRO MONUMENTO

El dictámen de la comisión que presidió el señor Moret, en las anteriores cortes, sobre el proyecto de ley arbitrando recursos para la conmemoración de los sitios de Zaragoza y de los hechos heroicos que tuvieron lugar en las ciudades de Gerona, Astorga, Manresa, Ciudad Rodrigo, Molina de Aragón y Cadiz, aprobado por ambas cámaras en la última legislatura, dispone en su artículo 3.º que el gobierno en un plazo que no excederá de seis meses y de acuerdo con las representaciones de las ciudades citadas, determinará la forma de cumplir los decretos dictados por las cortes de Cadiz para conmemorar los hechos heroicos que en ellas tuvieron lugar, arbitrando los recursos necesarios para la ejecución de dichos acuerdos, por medio de sorteos extraordinarios ó modificación de los ordinarios de la lotería nacional.

El citado proyecto quedó aprobado en los últimos días del mes de diciembre del año próximo pasado y los seis meses de plazo concedidos al gobierno por las cortes expirarán en el corriente mes.

Motivos fundados nos hacen sospechar de que el actual gobierno resistirá pasivamente el cumplimiento del acuerdo que tomaron los cuerpos colegisladores. Para esperar en la realización de la obra que perpetuase el recuerdo de aquellos héroes, de nuestros valerosos antepasados, que con abnegación y patriotismo lucharon bravamente por la independencia de nuestra patria; para evitar el vergonzoso ridículo de que la fecha del centenario de hechos tan ilustres y señalados, transcurra en un denigrante olvido, debiéramos todos y especialmente nuestras autoridades preocuparnos de los medios para satisfacer lo que constituye una deuda sagrada, y aportando cada uno un pequeño esfuerzo no fuera difícil la conmemoración de días tan gloriosos.

No se nos ocultan las dificultades que deben vencerse para que el actual gobierno, respetando un acuerdo de las cortes, determine la forma para la conmemoración de los sitios de la inmortal Gerona, y de la lealtad de aquellos bravos luchadores. Apenas llegado al poder el partido conservador, el sesudo periódico *La Epoca* reveló su enemiga, que

secundan con su habitual indiferencia las autoridades de Gerona.

Los señores gobernador civil y alcalde debieran proceder sin dilación á constituir una junta representativa de la ciudad de Gerona, con los presidentes de institutos, corporaciones y sociedades y la cooperación de valiosos elementos, que se ocupasen de hacer algo con el esplendor que merecen los que sacrificaron su vida por nuestra independencia. La grandiosa epopeya merece un tributo y un recuerdo que corresponda á la sublime y edificante acción.

Sospechamos que al pago de tan sagrada deuda, no se consumirán las energías que se despliegan en una maraña del más insignificante pueblo, ni se procederá con la actividad del intrincado lance de aprobar unas cuentas de los gastos efectuados por unos señores concejales que fueron á Barcelona con promesa de suplirlos particularmente.

Ya estamos acostumbrados á presentar supercherías y enredos; si la laboriosidad que se dedica á pequeñeces se invirtiera en obras buenas seríamos el más feliz de los pueblos. No queremos que se nos pueda tildar de suspicaces; por eso no nos entregamos á la desesperanza pero si estamos recelosos de que nuestros temores se vean confirmados.

Impasibilidad de ánimo, dejadez, indolencia, falta de energía, son las paredes de la cárcel que nos tiene prisioneros: la apatía de un pueblo conduce siempre, fatalmente, á las más grandes desdichas; es signo fatídico que anuncia las desgracias del porvenir. Ni el recuerdo de las hazañas de nuestros pasados es acicate bastante poderoso para despertar el entusiasmo de los gerundenses.

Triste realidad y desconsoladora enseñanza que debemos desvirtuar, desviando al pueblo del escepticismo en que vive.

Luchemos con los ardores del convencimiento y se cumplimentarán los acuerdos de las cortes: juzguemos escrupulosamente á nuestras autoridades, no les regateemos las censuras si continúan teniendo en olvido la fecha gloriosa, ni les disputemos ó escaseemos los elogios si resurgen al cumplimiento de imperiosos deberes; seamos justos pero no excesivamente piadosos.

No permaneceremos silenciosos, para evitar que nuestro mutismo puede interpretarse como consentimiento tácito

á este vergonzoso olvido que nos presentaría como un pueblo ingrato ante el mundo entero; cuando menos experi-

mentaremos la satisfacción íntima de quien cumple con su deber.

¡Ojalá todos pudieran decir lo mismo!

EN EL IMPERIO DE MARRUECOS



Situación que en Marruecos se adivina tranquilo rezo ó fiera degollina

La exposición nacional permanente en Madrid

Al iniciarse el proyecto, hoy en vias de realización, de establecer en Madrid una exposición nacional permanente, contó la comisión organizadora con todas las regiones y muy especialmente con Cataluña, como emporio de riqueza y por ello fueron capitalísimo para la consecución de los fines que persigue, altamente beneficiosos á los intereses de la industria y la agricultura.

Se trata, en efecto, de una exposición de industrias y productos agrícolas, á la que concurren todas las provincias de España, y en ella debe figurar Barcelona en el puesto de honor que le corresponde. No hay para que hablar de las industrias catalanas de universal renombre. Sus productos agrícolas no son menos importantes. Las hermosas comarcas regadas por el Segre y el Ebro; sus producciones, que brotan desde los risueños valles hasta la cúspide de sus verdes montañas, en perpétua lozanía; las huertas de la provincia de Lérida, la hermosa campiña de Tortosa, los viñedos del Priorato, todo ello constituye una de las mayores riquezas agrícolas de la nación.

Y todo esto lo ha tenido presente la comisión, que al dirigir un llamamiento á España entera, ha contado con la civilizadora actividad de Cataluña, como esencial elemento de vida.

Los fines que esta exposición realiza, representan una verdadera regeneración para la riqueza nacional, puesta en movimiento y multiplicada por la sávia de este nuevo organismo mercantil.

La idea generadora obedece á la creación de un gran centro de contratación, en

el que se exhiban de un modo permanente todos los productos industriales y agrícolas, una especie de grandioso muestrario de la producción nacional. Los expositores aportan los datos de sus existencias, precios, dirección, etc., y la exposición, con su extensa red de agencias-sucursales en todas las plazas del mundo, gestiona y dirige el movimiento de exportación á todos los mercados, ya interiores, ya exteriores, cuidando mucho los de América, respondiendo así á las modernas corrientes de unión y solidaridad.

Una de las grandes ventajas de este organismo es la de romper con la rutina en que viene encerrado nuestro comercio exterior, pues al corriente de las necesidades y condiciones de todos los mercados, evita la aglomeración de un género en una plaza, lo que origina en despreciación, y encausa la exportación á otros mercados donde obtenga más ventajosa salida.

No se trata pues, de una exhibición aparatosa de productos en competencia, ni de extraños deslumbramientos, sino de un mecanismo mercantil en forma de exposición permanente de productos á la vista, en grandioso conjunto, toda nuestra riqueza, ponerla en movimiento, dirigiéndola á todas las plazas; establecer el contacto directo entre la producción y el consumo, respondiendo á la idea de cooperación, que es hoy una verdadera necesidad social, tales son los fines que esta exposición desarrolla y realiza.

Grandes son los beneficios que reporta á España entera, y muy singularmente á Cataluña, que ha de ensanchar por este medio sus vigorosas actividades comerciales.

Para dar comienzo á esta obra se ha elegido á Madrid por su situación topográfica,

en contacto con las provincias y como gran centro consumidor. Pero teniendo en cuenta la situación de Barcelona, que está por su puerto en contacto comercial con todo el mundo, se abriga el propósito de completar la obra y facilitar su acción, estableciendo no una sucursal sino otro centro de la exposición permanente, dado que Barcelona es á la vez un inmenso mercado consumidor y el gran centro productor de España.

Hoy responderá Cataluña al llamamiento de la Exposición Nacional Permanente en Madrid, y en su día, y una vez en funciones el mecanismo de la exposición, tendrá su completo desarrollo en Barcelona.

Réstanos exponer el consejo de honor, ya organizado que ha de presidir los trabajos de la Exposición Nacional Permanente y que está formado por don Arcadio Albarán, diputado á cortes por Badajóz; don Benedito Antequera, senador del reino; don Arturo Ballesteros, diputado á cortes por Cuenca; don Antonio Barroso, diputado á cortes por Córdoba y ex-ministro; don Ramón Bustelo, diputado á cortes por Fivadeo; don Benito de la Cuesta y Maroto, diputado á cortes por Villalpando (Zamora); conde de Esteban-Collantes, senador vitalicio; don Florencio Fiscowich, diputado á cortes por Madrid; don Jovino García Tuñón, senador vitalicio; don José González Pintado, senador por Soría; don Victoriano Llorente, presidente del Centro Castellano; don Andrés Mellado, ex-ministro y senador vitalicio; marqués de Mochales, diputado á cortes por Jerez de la Frontera; marqués de Mont-Roig, senador vitalicio; don Enrique Nuñez de Prado, ex-diputado á cortes; don Benigno Quiroga López Ballesteros, ex-ministro y diputado á cortes por Lugo; don Tirso Rodríguez, senador vitalicio y ex-ministro; marqués de Reinos, senador vitalicio; don Severino Eduardo Sanz Escartín, senador por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas; conde de Torres-Cabrera, senador vitalicio y don Mariano Vázquez de Zafra, senador por Huelva.

Nos permitimos encarecer á cuantos tengan el propósito de figurar como expositores, que á la mayor brevedad remitan el boletín de inscripción, por que los pedidos son muchos, y Cataluña debe figurar por su indiscutible importancia en primera línea.

NOTICIAS

En la sesión celebrada por nuestro ayuntamiento el viernes último, antes de ser aprobada el acta de la anterior, el señor Canal, adhiriéndose á las manifestaciones que en ella hizo el señor Bassols, protestó del hecho de haberse aprobado una cuenta de un gasto, no solamente no acordado por la corporación, sino que, según consta en un acta, se comprometieron los concejales que lo realizaron á satisfacerlo de su peculio. Se refirió el señor Canal al importe del viaje que para un fin meramente político hicieron un año atrás, nada menos, unos ediles. Se leyó el acta aludida, y, efectivamente, consta en ella de la manera más terminante que los concejales que á Barcelona fueron se comprometieron á no gravar el erario municipal en una sola peseta por su viaje. A pesar de cuanto resultó en la penúltima y en la última sesión acerca de esto... la cuenta fué aprobada. Que es lo único que de cualquier manera deseaban, por lo visto, todos los concejales, menos los señores Bassols y Canal.

Después del anterior incidente que el vecindario de Gerona, y, sobre todo, el cuerpo electoral, juzgará como le plazca, se leyó una comunicación del arquitecto municipal, director de la escuela municipal de bellas artes, dando cuenta del resultado del curso en la misma.

Se acordó asistir á una reunión que, convocada por el ayuntamiento de Rosas, se celebrará hoy en Figueras, de representaciones de los ayuntamientos de esta provincia á quienes perjudica el reparto acordado por la diputación para satisfacer la indemnización de los gastos del ruinoso pleito seguido por esta corporación contra la compañía del ferro-carril de San Felin de Guixols á Gerona, que ha perdido aquella en costas y en todos sus incidentes, para protestar del mismo. A indicación del señor Bassols fué designado el señor Pifer-

rer para que represente al ayuntamiento de Gerona.

Se leyó una comunicación del gobernador civil desestimando una alzada de unos propietarios de la calle de Figuerola contra un acuerdo de la corporación negándoles permiso para limpiar sus cloacas sin construir previamente un canal de desagüe.

Se dió cuenta de haber la comisión de fomento visitado las escuelas nocturnas que tienen establecidas las maestras doña Antonia Llop y doña Josefa Casals y haber quedado complacida del buen estado en que las hallaron, y se acordó hacerlo constar en acta comunicándolo á las interesadas.

Se concedió un permiso de obras y se denegó otro por estar sujeto á alineación el inmueble en el que se quiere realizar. ¿Quién debe ser ese desheredado? ¿No ha sabido procurarse ningún padrino en el ayuntamiento, que, como caso rarísimo, le hacen pasar por el raso de la ley y las ordenanzas? Porque ¡cuidado si es raro el caso en nuestro ayuntamiento!

Quedó sobre la mesa un dictamen de la comisión de fomento denegando otro permiso de obras en una casa de la calle del Pavo. No conocemos detalladamente el dictamen y sus fundamentos para poder juzgarlo, pero como sabemos que hay un sujeto del grupito caciquista muy interesado en que las obras proyectadas no se realicen, procuraremos adquirir datos completos y estar á la mira de lo que se hace en el asunto.

Se acordó adquirir un aparato desinfectante, dando el acuerdo ocasión al señor Bassols para felicitar á la corporación y felicitarse por la facilidad con que se tomaba ahora, ya que desempeñando él la alcaldía y considerando la adquisición de toda necesidad, la intentó, hallando tales dificultades en su empresa que hubo de desistir de la misma.

Se acordó construir alcantarillas en la calle de Abeuradors y plaza de San Francisco.

Pasó á la comisión una instancia del presidente del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad pidiendo una subvención para su escuela nocturna. Así, así, vengan peticiones de subvención! El ligero y apasionado proceder de algunos concejales en el asunto de las subvenciones, crea el dilema de: ó se otorgan á todos, como es justo, con lo que se recarga el presupuesto de una manera escandalosa é ilegal, ó se retiran todas para no establecer odiosas preferencias.

Se leyó una larga lista de pretendientes á la plaza de conserje del matadero, cuyas instancias pasaron á informe de la comisión central. Suponemos que esto último se haría, como cuando la provisión de la plaza de profesor de la escuela de bellas artes, por pura comedia, pues está ya en la conciencia de todos que ni la comisión ha de proponer al mejor pretendiente, ni, si lo propone, ha de ser este el elegido, sino aquel, valga lo que valga para el cargo, que cuente con más influencias. ¡Que vergüenza!

A petición del señor Bassols se acordó que durante el verano no deje de funcionar el matadero público los domingos, para evitar al vecindario el peligro de comer los lunes carnes de reses sacrificadas dos días antes y á los expendedores perjuicios no merecidos.

Acordóse entregar al constructor de adoquines por cuenta del ayuntamiento una cantidad á cuenta de lo que él tiene entregado.

El señor Planas solicitó el enarenado de las calles en los días de procesión, como en otra ocasión sus amigos censuraron esta precaución tan laudable llevada á cabo con mucho acierto por el alcalde.

El señor Leal pidió la pronta urbanización de la calle de la Montaña y la reparación de la techumbre de las Pescaderías.

El señor Jubany manifestó que de los propietarios de la calle de Santa Eugenia á quienes se ordenó la limpieza de sus cloacas, solamente dos la habían verificado y que las cloacas de la ronda de Fernando Puig no tienen desagüe, á lo que dijo la presidencia que corregiría con energía los abusos.

Después de todo lo cual dió el consistorio por terminada su misión de la semana.

En nuestra edición anterior, formulamos la siguiente pregunta:

«¿Para que querrá el gobernador civil un estado de todos los carruajes que existen en la provincia y que ha pedido con grandes aprémios á los alcaldes en una circular inserta con letras muy vistosas y en sitio preferente del número del lunes del Boletín Oficial?»

Y contestando á la misma, el señor gobernador civil ha tenido la atención de manifestarnos que su circular obedece á una real orden del ministerio de la guerra, que con fecha 20 de mayo próximo pasado le fué comunicada por la subsecretaría del de la gobernación, y en la que ha calcado las instrucciones dadas á los alcaldes respecto á plazo y conminaciones, así como el modelo para los estados que le han de ser remitidos, y que él ha de pasar enseguida, en cumplimiento también de la real orden citada, á la junta provincial del censo del ganado caballar y mular.

Guantes-Federico Maresma-Abeuradors, 6.

Con la solemnidad de costumbre se han celebrado estos pasados días por las parroquias de esta ciudad las funciones del Corpus, pudiendo tener efecto las procesiones (apesar de las persistentes lluvias que cayeron antes y después de ellas) que resultaron tan lucidas como en los demás años, especialmente la del Mercadal á la que entusiastas vecinos procuran dar el mayor esplendor. Han sido lamentadas las substituciones, que van convirtiéndose en costumbre, y restan á los actos, por muy dignos que sean los substitutos, algo de la solemnidad que antes les proporcionaba la personal cooperación de las primeras autoridades á las que acompañaban representaciones de todos los organismos, y ha sido justamente censurado que cada día sean más reducidas las comisiones del elemento oficial civil que asiste á actos del culto, como los solemnes que nos ocupan, dándose el caso de que corporaciones que por su actual composición, como la diputación provincial y el ayuntamiento, mejor ejemplo debieran dar, sean las que envíen á ellos más reducidas comisiones... cuando envían alguna.

También, y ciertamente no con menos razón, fué muy censurado el hecho de que el piso de las calles, sobre todo el de las del barrio del Mercadal, estuviese en tan pésimo estado, que apesar de los esfuerzos de los vecinos de algunas de ellas en arreglar los principales baches, resultaba en muchos trozos intransitable; ello dice bien poco en favor del celo del alcalde y arquitecto principalmente.

La diputación provincial ha sido convocada á sesión ordinaria para hoy á las 18.

En el cuerpo armado de somatenes de Cataluña se han hecho los siguientes nombramientos, que interesan á esta provincia: Don Ramon Soler Bertrán, cabo de partido de Olot; don Juan Suñer Juandó y don Jaime Soler Bertrán, cabos de distrito de Casavells y Olot y don Francisco Viñals Vidal, don Francisco Moncanut Serra y don Carlos Bofill Gallés, subcabos de distrito de Rupia, Freixanet y Viladrau, respectivamente.

De un colega de Olot, reseñando una sesión de aquel ayuntamiento:

«La presidencia manifestó haberse presentado tres solicitudes fuera del tiempo hábil para entrar en la orden del día suplicándole si se podría á lo menos dar lectura á las mismas á lo cual accedió por no contravenir ningún artículo de la ley, si bien advirtió que no podía recaer discusión sobre las mismas hasta la sesión próxima en que entraran en la orden del día.»

Si la corporación municipal de Olot quisiera imitar á la de la capital de la provincia no sentiría estos... ni otros escrúpulos.

El ayuntamiento de Gerona no celebra, ni por excepción, sesión alguna de primera convocatoria, señaladas para los miércoles, y no confecciona, faltando á la ley, su orden del día hasta los viernes en que tiene la sesión de segunda convocatoria, habiéndose dado más de una vez el caso de acordar en ella acerca de algun asunto que había tenido entrada en el ayuntamiento minutos antes de comenzar la sesión, corrup-

tela que denunció hace poco el concejal señor Bassols y á la que no se ha puesto correctivo, pues según nuestras noticias sigue faltándose á la ley no confeccionándose orden del día hasta los viernes é incluyendo en ella todo lo entrado ó dictaminado después de los miércoles, sobre todo si interesa á los caciques de la casa.

Persistentes y abundantes lluvias ha habido estos pasados días, provocando una temperatura impropia de la estación y causando graves perjuicios á la agricultura, especialmente á los trigos que sienten exceso de humedad en el período de su floración. Antes de ayer y ayer mejoró el tiempo en el sentido de cesar la lluvia y subir la temperatura que la hizo agradable un ligero viento que sopló.

Habiendo ya recibido las bulas para posesionarse de su sede, el señor obispo preconizado de esta diócesis, don Francisco de Pol, que ha estado en el santuario de Montserrat practicando ejercicios espirituales, se ha acordado que sea consagrado en la iglesia parroquial de Arenys de Mar el domingo día 16 del corriente.

En esta ceremonia oficiará de congregante el cardenal Casañas, obispo de Barcelona, asistido por los señores Cortés y Torras, obispo auxiliar de la misma diócesis y obispo de Vich, respectivamente, apadrinándole el señor Montaner y siendo testigos los hermanos del nuevo prelado, don José y don Joaquín Pol.

En Arenys, pueblo natal de nuestro obispo, la población tomará entusiasta parte en la fiesta, adornando las calles, repartiendo limosnas, etc.

El doctor Pol hará pocos días después su solemne entrada en Gerona, para solemnizar la cual se organizan también aquí diversos actos.

El recipiente urinario que con tan buen acierto adquirió la corporación municipal y que con general aceptación fué emplazado en la rambla de Alvarez, junto al cauce del Onyar, por aquello de que nada que con el ayuntamiento tenga relación puede hacerse bien del todo, fué colocado de la peor manera posible para comodidad de los que lo usen y para que su vista no cause mal efecto á los transeúntes y á los vecinos. A propuesta de un concejal ó de algunos concejales, se acordó rectificar dicha colocación de forma que la entrada al urinario fuese por la parte del río, pero este acuerdo, por ser bueno, no ha tenido efecto, y el aparato continua tan mal como estaba. Además sigue sin terminar su instalación, sin pintar, sin colocar los cristales, etc., para patentizar que como obra municipal al fin, es defectuosa, y que por ser de interés general no goza de los cuidados que las que interesan á algun amigo de los caciques del ayuntamiento.

Por estimar necesarios sus excelentes servicios en la villa de Puigcerdá, durante los meses de verano, el gobernador civil de la provincia ha dispuesto que pase interinamente á aquella villa el celoso inspector de vigilancia de la frontera y litoral, don José Alegri, que estaba en Palafrugell, donde es muy sentida su ausencia por cuantos reconocen lo mucho hecho por el señor Alegri por moralizar ciertos servicios y evitar determinados delitos y faltas.

En el Conservatorio de Música, de Zaragoza, se ha examinado recientemente del séptimo año, obteniendo la nota de sobresaliente, la distinguida señorita Tula Sans, de esta ciudad, hija del digno ingeniero jefe de obras públicas de esta provincia don José Sans Soler y discípula del reputado profesor de piano don Miguel Oliva.

Reciban la estudiviosa y simpática señorita, su padre y su maestro, nuestra felicitación.

Mercaderes, 2 — Guantes — Abeuradors, 6.

Hemos oído decir que no vendrá á posesionarse del cargo de deán de este cabildo catedral para que fué nombrado, el reverendo Ramón Barberá, que será substituído por el reverendo Jaime Cararach, arcipreste de la metropolitana de Tarragona, con quien tiene entablada permuta.

Ya compuesta esta noticia vemos que la permuta está ya aprobada y que, por con-

siguiente el dean de Gerona es el señor Cararach.

Ya que el señor alcalde nos atendió cuando le pedimos que para mayor comodidad del público mandase alumbrar mejor y limpiar la semi oscura y totalmente súa esfera del reloj municipal, le hemos de formular ahora, confiadamente en que nos atenderá también, otro ruego, y es el de que después de fijarse en el estado de suciedad de la fachada de la casa consistorial, especialmente por lo que se refiere á barandillas, puertas y cristales, y convencido de la necesidad de proceder á su limpieza por decoro de la corporación, la ordene enseñada, procurando que por el mismo decoro no tenga la prensa que llamar la atención sobre estos censurables descuidos y abandonos de una casa que debiera dar ejemplo de aseo y cumplimiento de las ordenanzas á las demás.

Se encuentra enfermo de algun cuidado nuestro particular amigo el farmacéutico del hospital provincial don Ricardo Massot, por cuyo pronto restablecimiento hacemos votos.

Ha sido denunciado nuestro colega local *El Tradicionalista*, cuyo percance sentimos.

Para la jefatura del cuadro del octavo depósito de caballería, de Gerona, ha sido nombrado el coronel don Guillermo Valderábanos.

Según acuerdo de la dirección general de agricultura, industria y comercio, que se ha transmitido á la Cámara Agrícola del Ampurdán, á instancias de ésta en breve vá á procederse por el servicio agronómico provincial, sobre el terreno, al estudio de la plaga de barrenillo ó *cuch de la olivera* que se extiende por los olivares de algunos pueblos de esta provincia á fin de disponer en su vista los medios conducentes á combatirla con eficacia.

En la granja experimental de Barcelona ha obtenido el título de périto agrícola, tras provechosos estudios, el aventajado jóven don Pablo Gusiñer, hijo de nuestro distinguido amigo el hacendado de Castellfullit, don Juan Gusiñer.

Nuestra enhorabuena.

La dirección general de correos ha dispuesto que en lo sucesivo se entregan á domicilio los pliegos de valores declarados que contengan cantidades que no excedan de mil pesetas, sin perjuicio de aumentar este tipo en el caso de que la práctica demuestre que no hay en ello inconveniente.

Para el domingo próximo es esperado en esta ciudad, de paso para Olot, á donde va continuando su visita de inspección, el general jefe de este cuerpo de ejército don Arsenio Linares, que á la vuelta se detendrá en Gerona para llevar á cabo la visita de esta plaza.

—La peluquería Dalmau, de la calle de Abeuradors, se ha trasladado á un piso principal de la plaza de la Constitución con entrada por la calle de Ciudadanos núm. 1.

CAFÉ DE VILA « MILITAR » desde 1814

GRAN SALÓN CON 4 BILLARES DE PRECISIÓN
Biblioteca con 3.000 volúmenes

Cómodos Salones de Tresillo
REPOSTERÍA DE PRIMER ORDEN
Teléfono 204

PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, GERONA

De la provincia

El pasado lunes por la mañana, á eso de las siete, sorprendió á unos campesinos que estaban cerca del cementerio del vecipueblo de Salt, ver descender pausadamente un globo, al que ayudaron en los trabajos de tomar tierra.

El globo era uno de los que el día anterior se elevaron en Barcelona con motivo de un concurso allí celebrado; se llama «Gerifalte», mide unos 1.500 metros cúbicos, es propiedad de don Ricardo Huertas y salió del punto de partida á las 17 del día 2 del corriente, tripulado por el tenien-

te de ingenieros de nuestro ejército don Emilio Herrera acompañado del paisano don Juan B. Socias; á las 5 del día 3 se le vió encima de los Pirineos de donde retrocedió impulsado por fuerte tramontana, pasando casi rozando con el castillo de San Julian de Ramis y yendo á descender, como hemos indicado, cerca del cementerio de Salt.

El globo fue conducido en un carro á la estación de la red Catalana de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante en esta capital, donde fué facturado para Barcelona, á cuya ciudad se trasladaron también los señores Herrera y Socias en el ligero de las 11:30.

El «Gerifalte» es el globo que ha alcanzado el primer premio donado por S.M. el rey, por haber sido el que ha recorrido en línea recta mayor distancia. (78.600 kilómetros).

Por reciente real orden han sido aprobados los planos y presupuestos de la nueva cárcel de Figueras cuyas obras parece que comenzarán en breve.

Por imprudencia de un compañero suyo que le mostraba un arma recientemente adquirida, ha perdido la vida en Vilallonga un obrero del canal que se construye en aquel término municipal.

Las obras del puerto de San Feliu de Guixols adelantan visiblemente. Háse procedido ya á la colocación de algunos bloques en el fondo del mar y próximamente se volará una mina, cuya perforación toca ya á su término, arrasando una buena parte de las rocas que se levantan junto á la esplanada en construcción.

Ha tomado posesión de su escuela de Sarriá, en esta provincia, á la que ha pasado desde la de Sampedor, en la de Barcelona, en virtud de permuta, el ilustrado maestro y particular amigo nuestro don Tomás Roig.

En Camprodón fué el otro día salvado de una muerte segura, por el teniente de alcalde don Juan Pagés que despreciando todo peligro se arrojó al agua en su auxilio, un muchacho, hijo del posadero de aquella villa don Peladio Costa, que había caído al río Ter y estaba pugnando inútilmente por salir del agua.

La compañía del tranvía de Flassá á Palamós, siguiendo en su empeño de mejorar aquella explotación, ha adquirido nuevos vagones para el transporte de mercancías, que fueron desembarcados hace pocos días en Palamós, procedentes de Bélgica.

En Susqueda un incendio ha destruido una fábrica de cartón causando grandes daños materiales pero, afortunadamente, ninguna desgracia personal.

En Palafrugell se organiza una fiesta ciclista para uno de los días de la próxima fiesta mayor.

En ocasión de estarse montando una rueda hidráulica para la fuerza motriz del alumbrado eléctrico de la villa de Amer en el molino Oliveras de aquel término, fué alcanzado por ella un albañil llamado Isidro Grabulosa Planellas, con tan mala suerte, que murió en el acto á consecuencia de las heridas y contusiones recibidas.

EL MÉDICO ESPECIALISTA
de las enfermedades de garganta, nariz y oídos

J. DE LLOBET DE PASTORS

ex-asistían libre de los hospitales de Lyon y París y médico del hospital de Gerona tiene establecida una CLÍNICA para el tratamiento de dichas enfermedades en la

PLAZA DE LA AURIGA, 1, ENTRESUELO
Consulta diaria de 9 á 4

FUMADORES:
¿quereis conservar la salud?
fumad el papel **SIMÓ.**

TEATRO PRINCIPAL

El mismo día que la compañía Guerrero-Mendoza estrenaba en el Teatro de Novedades de Barcelona «El génio alegre», comedia en tres actos de don Serafín y don Joaquín Alvarez Quintero, la compañía Puchol-Torelló daba á conocer por primera vez en el Teatro Principal de Gerona tan hermosa producción, con lo que se ha dado el caso, rara vez registrado, y por lo que tenemos un motivo más de agradecimiento hácia dicha última compañía, de poder saborear las primicias de una obra teatral, sinó antes, á lo menos á la par de esa gran ciudad que nos absorbe en todas las manifestaciones de la vida y de la cual se empeñan en hacernos ir á remolque algunos ilusos ó malos gerundenses.

No sabemos que interpretación le cabría á «El génio alegre» en Barcelona, aunque es de suponer, por las condiciones de los intérpretes, que exelente, pero sí sabemos que en Gerona fué una labor muy acabada la de su representación. Todos los artistas que en ella tomaron parte estuvieron muy justos en su respectivos papeles, satisfaciendo por entero al público y haciéndose aplaudir... de veras. En conjunto é individualmente no habíamos visto en la compañía mayor acierto, sin duda porque obra tan simpática y atractiva fué estudiada y ensayada, sobre todo lo primero, con el cariño que no se ha demostrado en otras. ¡Y si tiene poder la comedia que nos ocupa, que hasta consignó un semi imposible: que el señor Torelló se supiese de memoria su parte!

Por lo que dejamos dicho, no particularizamos al ocuparnos de la interpretación que á «El génio alegre» dieron en nuestro Teatro Principal el domingo último los artistas que nos hicieron á conocer esta filigrana del arte escénico español contemporáneo. Nos limitamos á felicitar entusiastamente á todos, pues todos hablaron, accionaron, movieron y vistieron muy bien sus respectivos personajes, haciendo extensiva nuestra felicitación á los directores y empresarios de la compañía por el acierto en el estreno y la loable presentación de la obra.

Y expuesto nuestro parecer respecto á la interpretación, vamos á decir unas palabras sobre comedia tan bien interpretada.

Los Quintero, hábiles constructores de comedias, á las que saben dar como pocos alegría y buen humor, han entonado en «El génio alegre» un canto á la vida, que presentan exuberante en *Consolación, Lúcio* y el *marqués de los Arroyanes* haciéndoles triunfar de la metodizada de *don Eligio* y la *señora marquesa*; canto muy bien sostenido del principio al fin y condensado en la frase «Alegrémonos de haber nacido», que ponen en boca de su protagonista.

En el palacio de los Arroyanes se llevaba una vida triste y sistemática impuesta por vieja tradición, sostenida por un metódico administrador y tolerada por una bondadosa anciana, hasta que apareció en ella la alegre sobrina, inundándolo de luz y calor, conquistando á la *marquesa*, convenciendo á *don Eladio*, atrayendo al hijo descarriado, proporcionando expansión á criados viejos y jóvenes y remozándolo todo. Y esto lo consigue *Consolación* por el amor, por la alegría, por la gracia por la juventud, y esto constituye el fondo de la obra.

Que la obra está muy bien construida lo hemos dicho ya, y bastaría para la demostración de este aserto la última escena en que los autores con una facilidad y una donosura peculiar saben hacer mover en las tablas hasta once personajes que cada uno vá á lo suyo sin confusión ni tropiezo y sin el menor cansancio para el público. Si en este aspecto de «El génio alegre» hubiese de señalarse algún defecto debiera echarse mano de las proporciones que tiene y que podrían haberse reducido á dos actos, pero como ha sido la comedia alargada con anécdotas y relaciones llenas de la gracia que los autores saben recoger de su tierra y trasladar con oportunidad á la escena, hallárase embarazado el que pretendiese acortarla ó reducirla para escojer los trozos que se pudiesen eliminar.

Y si la construcción es excelente, el diálogo es escelentísimo, pues ni por un momento pierde interés ni decae. En él están muy bien engarzados los chistes, los buenos y frescos chistes que provocan la risa al más recalcitrante á salir de tiesuras y seriedades estudiadas, y lo están con una naturalidad tal que aparecen sin previo aviso de los espectadores.

Los personajes todos están pintados con habilidad suma, especialmente *don Eligio* y *Lúcio* que constituyen un verdadero atrevimiento escénico y que sostienen siempre el interés de la trama de la comedia.

Las situaciones son presentadas más atropelladamente unas que otras, pero ni una fuera de oportunidad, ni una fatigosa.

En resumen, «El génio alegre» es, en nuestra modesta opinión, una obra de gran mérito escénico y literario, con un acto segundo colosal y la mejor de las mejores de

las buenas que hemos visto de Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, que si siempre han atraído al teatro á nuestro público y se han hecho aplaudir por él, el domingo lo consiguieron extraordinariamente.

Con la función que acabamos de reseñar se despidió de nuestro público la compañía que durante un par de meses ó más ha actuado en él. Se han despedido los artistas tras lucida campaña y dejándonos agradableísima impresión, al mismo tiempo que se llevan las simpatías de nuestro público, conquistadas por su buena labor y los deseos demostrados de su afán de hacerse agradables. Gerona despidió el domingo con espontáneas demostraciones de aprecio, que nosotros creemos interpretar justamente atribuyéndole el deseo de que vuelvan á hacerse aplaudir proporcionándonos nuevas agradables veladas á las señoras Puchol, Vitales, Cueva, Gil, Pujol, Rodríguez y á los señores Torelló, Rigo, Araiza, Aymerich, Mer, Pujol, Murcian, Pladevall y cuantos forman la compañía de alta comedia española que se acaba de despedir.

Para el próximo sábado está anunciado el debut, en el Teatro Principal, de la compañía cómico-dramática catalana que actúa en el Teatro Romea, de Barcelona, y de cuyos componentes ya tenemos dada noticia. Tiene dicha compañía anunciado un solo abono de seis funciones de noche que dará en los días 8, 9, 11, 13, 15 y 16 del corriente, poniendo en escena las obras en tres actos «La mare», «La tassa de café», «Els calaveras», «Fugint del niu», «Els pobres menestrals», «La pluja de fills», «El pati blau» y las en uno «L' amich Cirera», «Una viuda modelo», «El ciutadà Cigalas», «San Ramón Nonat», «Tot ha anat bé... es un noy» y «Ay! que vé la dona...»

Por el pedido de localidades que el encargado del abono, don Pedro Oller, tiene hecho, se puede juzgar que se presenta una nueva animada temporada.

Para el debut ha escojido la compañía la pieza «L' amich Cirera» y la famosa obra de Rusiñol «La mare».

EDICTO

Por el presente, que se expide en méritos de lo acordado por el Sr. Juez de primera instancia de esta Ciudad y su partido, en los autos de juicio ejecutivo, sobre pago de dos mil pesetas de capital, una anualidad de intereses vencida y las demás que vanzan, de un préstamo que en escritura pública autorizada por el Notario Don Emilio Saguer en veintidos de Mayo de mil novecientos uno hizo Don Francisco de Paula Detrell y Quintana á D.ª Mercedes Romá Pórtulas, promovidos por el procurador Don Federico Bassols, á nombre y con poderes de D.ª Amparo Detrell y Puig, asistida de su esposo Don Antonio Vellvé y Serra como heredera de su difunto padre el D. Francisco de Paula, contra D.ª Mercedes Romá y Pórtulas y Don Alfredo Pascual y Mateu, en su calidad éste de tercer poseedor de la casa hipotecada especialmente por aquella para garantizar la deuda, hoy difunto y cuyos herederos son ignorados, SE CITA DE REMATE á los que sean tales herederos concediéndoles el término de nueve días contaderos desde la publicación de este edicto en el *Boletín Oficial* de esta provincia, para que se personen en los autos y se opongan á la ejecución si les conviniere, advirtiéndoles que se practicó el embargo sobre dicha casa señalada con el número nueve, compuesta de planta baja y tres pisos con un pequeño pátio ó jardín á la espalda, sita en la calle Subida de Santo Domingo de esta Ciudad sin hacer el previo requerimiento de pago que ordena la Ley rituarial, á causa de ser desconocidos los herederos del D. Alfredo Pascual y se apercibe á los que lo sean que una vez trascurrido el término señalado sin personarse en los autos por medio de procurador, les parará el perjuicio á que haya lugar en derecho, lo mismo que si la citación de remate se les hiciera en su persona.

Gerona veinticinco de Mayo de mil novecientos siete.—El oficial de Escribanía habilitado.—*Narciso Ripoll.*

LIBROS Y PERIODICOS

—EL REY ÍNTIMO.—De todas cuantas fotografías se han hecho de nuestro monarca, ninguna tan interesante como la que publica en su número de esta semana la popular revista *Nuevo Mundo*.

Representa el rey en sus habitaciones particulares, al lado de la cuna de su augusto hijo, y es, por todos conceptos, un acontecimiento periodístico, dentro de lo que es hoy en día la información gráfica de actualidad.

También son muy notables las fotografías que ha reunido dicho periódico de la imposición de la cruz de la Victoria al nuevo príncipe de Asturias, y la información que hace del concurso de ganados y maquinaria agrícola celebrado estos días en los terrenos de la Moncloa.

Es un número verdaderamente magnífico.

—El Cuento Semanal.—Para los aficionados a la buena literatura, Ramirez-Angel es una esperanza, una promesa.

Ramirez-Angel, cuya novela «La Tirana», obtuvo premio en el concurso de «La novela ilustrada», publica en el último número de El Cuento Semanal una narración dulce y sencilla. Titúlase «De corazón en corazón», y en ella asiste el lector al fracaso del gran amor, de ese amor «Todo» que cada cual ha sentido en su juventud primera, y al triunfo lento de los cariños sin pasión; uniones grises que aceptamos sin entusiasmo y que nos permiten vivir en esa región monótona equidistante de la alegría y de la desgracia.

Una tristeza penetrante gravita sobre las páginas de este libro, que García-Guijo ha ilustrado muy bien.

—«Los vampiros», por Paul Féval. Un tomo con láminas y cromos de Pícolo.

En esta obra que es la segunda parte de «El Castillo maldito», aumenta si cabe el interés de la primera. Los principales personajes aparecen establecidos en París, donde también vive el protagonista á quien le ocurren singulares peripecias y se halla envuelto en asechanzas y peligros, de los que logra libertarse merced á la protección de los Tres Hombres Rojos.

Como todas las obras, de la popular Biblioteca Calleja, la titulada «Los vampiros», se halla de venta al precio de 80 céntimos encuadrada en pasta, en todas las librerías. Editor, Saturnino Calleja, calle de Valencia, número 28, Madrid.

PASATIEMPOS

Solución al geroglífico comprimido anterior:

AGUACERO

CHARADA

Prima-dos-tres que es un nombre es aquí el terciá-primera.

Prima es nota musical y nacido dos-tercera.

X.

Sección Religiosa.

Santoral.—Día 6, jueves.—San Norberto obispo y confesor y Santa Cándida.

7, viernes.—El Sagrado Corazón de Jesús y Santos Sabiniano, Pedro y compañeros mártires.

8, sábado.—Santos Salustino confesor, Medardo y Gildardo obispos y Santa Galiópe mártir.

9, domingo.—San Feliciano mártir.

10, lunes.—Santa Margarita reina de Escocia, Santa Oliva virgen y mártir y San Restituto mártir.

11, martes.—San Bernabé apóstol.

12, miércoles.—Santos Juan de Sahagun y Onofre confesor.

Cuarenta horas.—El próximo domingo empezarán en la iglesia de San Félix, siendo las horas de exposición de 8 á 11:30 y de 18:30 á 20:30

Gerona: Imprenta de Pablo Puigblanquer.

La Mutual Franco Española

SOCIEDAD BENÉFICA DE PREVISION Y SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA

Funciona bajo la intervención del Estado

— PROBLEMAS QUE RESUELVE —

Dotes para los hijos.—Libramiento de quintas.—Pensiones para la vejez.—Herencias para las familias.

Domicilio social: calle del Prado, 2, Madrid.

BIBLIOTECA

muy completa, propia para sociedad.—Se vende con su estantería á precio económico.—Razón en la administración de este periódico.—Se enviará catálogo impreso de la misma á quien lo solicite.

EN la imprenta de Pablo Puigblanquer, plaza de la Independencia, número 15, se hallan de venta: impresos para la formación de presupuestos municipales; cuentas de alcalde y depositario; relaciones por capítulos y artículos; libramientos; cargarémes; padrones de cédulas personales; repartos de consumos de rústica y urbana; listas cobratorias; recibos talonarios de consumos y de arbitrios; matrículas y altas y bajas de industrial; partes mensuales de producción de electricidad relaciones juradas, etc. etc. etc.

TRES CASAS

para vender en una importante población de esta provincia.—Para mas detalles: administración de este periódico

ANUNCIOS

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825

Renta.	Ptas. 35,750,000 oro.
Beneficios declarados.	» 175,000,000 »
Fondos acumulados.	» 282,500,000 »
Siniestros pagados.	» 590,000,000 »

EL STANDARTD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

DIRECTOR GENERAL PARA ESPAÑA, ERNEST NOBLE, PLAZA CATALUÑA, 13, BARCELONA

Delegado especial para la provincia de Gerona

Don Jaime Roure y Prats

F. SEIX, EDITOR.—BARCELONA

NUEVA EDICION DEL PRIMER DICCIONARIO GENERAL ETIMOLÓGICO

DE LA LENGUA ESPAÑOLA POR

ROQUE BARCIA

Este Primer Diccionario General Etimológico de la Lengua Española está escrito en vista de más de cien etimologistas griegos, latinos, italianos, franceses, portugueses y alemanes, y consultados los mejores autores españoles.

Es indispensable á los que deseen conocer á fondo el idioma castellano y contiene:

1.º El significado y acepciones de todas las palabras castellanas; 2.º Su etimología ú origen no ya inmediato sino remontándose desde éste á la raíz más remota, sanscrita, praecrita, griega ó latina; 3.º Las equivalencias de la mayor parte de los vocablos castellanos en griego, latin, francés antiguo y moderno, alemán, inglés, italiano, catalán, etc., etc.; 4.º Todos los sinóni-

mos castellanos señalando sus diferencias y distinto uso, y confirmandolos con copiosos ejemplos; 5.º Una selecta colección de artículos sobre puntos de erudición española ó greco-latina, marcando los caracteres distintivos y el génio de estas lenguas. Véanse, entre otros, los artículos Don Diego de Noche, Literatura, Teatro Español; 6.º Una série de biografías y semblanzas de hombres célebres trazadas con gran maestría é inimitable y suprema elocuencia. Véanse los artículos Dante, Dantón, Beatriz, Calderón, Cervantes, Lope de Vega, Mirabeau, etc.; 7.º Abundantes notas geográficas antiguas y modernas, que constituyen un verdadero diccionario de este género y 8.º Un complemento conteniendo todas las palabras admitidas recientemente por la Real Academia de la Lengua, los términos científicos de reciente introducción y más de 500 artículos de carácter enciclopédico.

Puede adquirirse por cuadernos, por tomos y completo, al contado ó á plazos, dirigiéndose á las principales librerías y centros de suscripciones ó al editor

S. Agustín, 1 á 7—Barcelona (Gracia)



MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor «Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos» y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc. etc. que para el obrero estudioso que desee cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS. Editores: SUCESORES DE MANUEL SOLER, Aparentado 89, BARCELONA

En la imprenta de este periódico plaza de la Independencia, 15, se hacen toda clase de trabajos tipográficos con esmero, economía y prontitud



SERVICIO REGULAR Y SEMANAL ENTRE

Barcelona, S. Feliu de Guixols, Palamós y Rosas

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, los miércoles á las 10 de la noche

Para informes dirigirse á sus agentes:

SEÑORES ROIG Y BAS, Pasaje de Escudillers, 7, Teléfono 206, BARCELONA.—DON JUAN FORTO JORDA, SAN FELIU DE GUIXOLS.—DON FELIX RIBERA, PALAMÓS.